

CRONICA

CREACION DE LA ESCUELA SUPERIOR DE BOSQUES EN LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA PLATA

Ha quedado definitivamente constituida la Escuela Superior de Bosques, bajo la dependencia de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Plata. Funcionará en las tierras pertenecientes a la Estancia "Santa Rosa" del Parque Pereyra Iraola y en el edificio ocupado por el Departamento de Investigaciones Forestales del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, que oportunamente fuera cedido en uso para esos fines, por el Superior Gobierno de esa Provincia, de conformidad al convenio celebrado entre la Universidad y el Gobierno Provincial, lo que permitirá el desenvolvimiento de esta escuela en el medio adecuado para este tipo de enseñanza, dada la conocida riqueza forestal del referido parque.

Los fundamentos de la necesidad de la Enseñanza forestal en la República Argentina son los siguientes:

La República Argentina poseía, según el censo de 1914 una superficie de bosques y tierras forestales de 106 millones de hectáreas. Transcurridos 46 años esta superficie se ha reducido a 70 millones de hectáreas, de las cuales 10 millones se consideran inaccesibles. Estos valores tienen un carácter estimativo en razón de que todavía no ha podido realizarse la ejecución integral del mapa forestal del país.

De los valores consignados, el 50 % está en manos de la actividad privada. Hasta el presente se han inventariado 2 millones de hectáreas de las cuales la mitad tan sólo corresponde a ordenaciones de bosques privados. Por lo tanto, en la actualidad, sólo

un 3 % de la superficie forestal se encuentra en condiciones de ser aprovechada de acuerdo con las normas silvícolas.

En lo que respecta a los bosques artificiales, la Argentina cuenta en la actualidad con 200.000 hectáreas representadas principalmente por sauces, álamos, eucaliptos y coníferas, estas últimas en pequeña proporción. La Argentina es, pese a los valores consignados, un país deficitario en productos forestales, estimándose las cifras de importación en 246 millones de dólares para 1962 y 350 millones para 1967. Es por lo tanto indispensable facilitar la evolución de los 70 millones de hectáreas de bosques y tierras forestales antes mencionadas, adoptando un plan de conversión de tales bosques entremezclados que producen rentas exiguas y cuyo aprovechamiento es actualmente difícil y antieconómico. Paralelamente es necesaria la realización de la ordenación de dichos bosques, concretándose de esta manera la confección del mapa forestal argentino. Además hay que intensificar la forestación y reforestación, especialmente con especies de maderas blandas (coníferas), cuyos productos constituyen el mayor porcentaje de nuestro consumo de divisas.

La existencia de los bosques naturales y artificiales y la incorporación al país de materia prima forestal en bruto y semielaborada, ha determinado la radicación de numerosas industrias forestales cuyos valores de consumo se estiman en 15.000.000 de m³ de madera.

Frente a las necesidades presentes y futuras y considerando los recursos naturales y cultivados actuales y la capacidad de crear nuevos recursos en un plazo relativamente breve, se impone adoptar una política forestal nacional orientada a llenar esas necesidades.

La misma debe comprender el desarrollo de forestaciones encaminadas a obtener maderas para construcción, materia prima para fábricas de pasta para papel y simultáneamente encarar un desarrollo, ampliación, mejoramiento y radicación de nuevas industrias que aprovechen íntegramente los productos y subproductos forestales.

Frente al déficit mundial de maderas, la Argentina no puede eludir la responsabilidad que le crea el hecho de haber sido dotada por la naturaleza, no de los recursos sino de los medios favorables para crearlos, transformándolos y distribuyéndolos en el mercado consumidor —interno y externo— para cumplir un ciclo económico y social.

En concordancia con ese criterio la política forestal se dirige a promover y desarrollar la actividad forestal nacional en equilibrio con las agropecuarias, posibilitando un alto nivel de producción que tenga asegurados los mercados internos e internacionales, así como capacidad, seguridad y economía en los medios de transporte, créditos de fomento para la forestación, reequipamiento industrial y radicación de nuevas industrias.

Para el logro de estos objetivos, además de impulsar el aprovechamiento racional de los bosques naturales, se promoverá la más intensa forestación con especies adecuadas a satisfacer las necesidades del país, en coordinación con las exigencias del agro y en vinculación estrechísima con el desarrollo industrial.

Ahora bien, para poder concretar la política forestal que se ha expuesto es imprescindible contar con el personal idóneo que en cantidad y calidad permita concretarla. La República Argentina, en el momento presente y en tal sentido, se encuentra muy lejos de poseer, siquiera en un mínimo aceptable, el número de técnicos necesario, ya que solamente existe un profesional por cada 400.000 hectáreas de bosques, tierras forestales y problemas conexos de gran importancia como son los relativos a la corrección de torrentes, conservación de suelos, etc.

Los objetivos de la creación de la Escuela Superior de Bosques son:

Preparar científicos y técnicos especializados en todas las ramas de la Ingeniería Forestal, proporcionándoles los conocimientos básicos modernos, a fin de capacitarlos para el adecuado estudio, ejecución y dirección de programas forestales; prestar asesoría técnica a los organismos responsables que así lo soliciten; promover la divulgación de una conciencia forestal en los centros educacionales, culturales y sociales; realizar investigaciones científicas y técnicas relacionadas con problemas forestales; contribuir al desarrollo de los recursos forestales teniendo por meta asegurar a la colectividad el máximo beneficio económico-social, mediante una conveniente acción de promoción, protección y aprovechamiento del bosque.

Podrán ingresar a la misma los ingenieros agrónomos, los licenciados en Ciencias Naturales y Biológicas y los alumnos que hayan aprobado el 3er. año de la carrera de Ingeniería Agronómica de cualquier Universidad del país. El desarrollo de los cursos se reali-

za en dos años, divididos en dos cuatrimestres cada uno, dictándose en total 16 materias; estudios que se complementan con prácticas de campaña en los bosques argentinos. Se egresa con el título superior de Ingeniero Forestal.

A continuación se da la nómina y la distribución de las materias que integran el plan de estudios de la Escuela Superior de Bosques.

PRIMER AÑO. — *Primer cuatrimestre:*

Matemáticas (cálculo integral y diferencial).

Geometría analítica.

Geomorfología.

Introducción a la dasonomía.

Segundo cuatrimestre:

Dendrología.

Silvicultura (primera parte).

Dasometría.

Economía y Legislación Forestal.

Práctica de campaña:

Seis semanas en los bosques de la cordillera patagónica.

SEGUNDO AÑO. — *Tercer cuatrimestre:*

Resistencia de materiales y construcciones.

Industrias forestales (primera parte).

Silvicultura (segunda parte).

Aprovechamiento forestal.

Cuarto cuatrimestre:

Ordenación forestal.

Industrias forestales (segunda parte).

Protección forestal.

Corrección de torrentes.

Práctica de campaña:

Seis semanas en bosques del norte argentino.

En 1961 se iniciará el primer curso, habiéndose dispuesto que la iniciación del mismo sea el 17 de abril, estando abierta la inscripción hasta el 10 del mismo mes.

Los interesados en cursar esta carrera deben dirigirse personalmente o por correspondencia a la Facultad de Agronomía calle 60 y 120 (Casilla de Correo 31) La Plata.

**CELEBRACION DEL SEPTUAGESIMO SEPTIMO ANIVERSARIO
DE LA IMPLANTACION DE LOS ESTUDIOS SUPERIORES
AGRONOMICOS EN EL PAIS**

Con motivo de cumplirse el 6 de agosto del corriente año el 77º aniversario de la implantación de los estudios superiores agronómicos en nuestro país y de conformidad con las disposiciones de la ordenanza n° 11, las autoridades de esta Casa de Estudios organizaron un acto en el que, previas palabras del señor Decano, ingeniero agrónomo Edgardo N. Camugli, ocupó la tribuna el profesor titular de Parques y Jardines, ingeniero agrónomo Oscar P. Chiesa, quien desarrolló el tema "Relaciones del paisajismo con otras artes y ciencias".

En el mismo acto, de acuerdo a lo resuelto por el H. Consejo Académico de la Facultad, se tributó un homenaje a los señores profesores doctor e ingeniero agrónomo Carlos M. J. Albizzati e ingeniero agrónomo Ubaldo López Cristóbal, con motivo de haberse retirado de esta Casa, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

Asimismo se impuso el nombre de "Aula Fischer" al local donde funciona la Cátedra de Cálculo Estadístico y Biometría, en homenaje al ingeniero agrónomo Gustavo J. Fischer. El profesor titular de dicha asignatura, ingeniero agrónomo José A. Bosso, se refirió a la personalidad de tan distinguido investigador uruguayo, desaparecido el 28 de septiembre de 1958¹.

Vº CONGRESO MUNDIAL DE SILVICULTURA

Entre el 29 de agosto y el 10 de septiembre de 1960 se celebró en la sede de la Universidad de Washington, Seattle (Estados Unidos), el Vº Congreso Mundial de Silvicultura, patrocinado por el Gobier-

¹ Véase nota necrológica en esta Revista (XXXIV, 2 : 238, 1958).

no de los Estados Unidos de Norteamérica y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.).

Como en los anteriores Congresos, que tuvieron lugar en Roma (1926), Budapest (1936), Helsinki (1949) y Dehra Dun (1954), el celebrado en Seattle tuvo como principal propósito todo lo concerniente al progreso de la ciencia y práctica de la dasonomía, tratándose de brindar intercambio de informaciones y contactos personales entre profesionales y funcionarios en la especialidad de los distintos países del mundo.

Además de las reuniones específicas del Congreso, se programó una serie de viajes de estudio que abarcaron regiones forestales típicas de los Estados Unidos de Norteamérica.

En representación de la Universidad Nacional de La Plata y de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, integró la Delegación técnica argentina que participó del Congreso, el profesor titular de la Cátedra de Silvicultura ingeniero agrónomo Italo N. Costantino.

De los 91 países invitados a participar se hicieron presentes 65, que acreditaron alrededor de 2.000 delegados, siendo la delegación más numerosa la del país hospedante, siguiendo luego las de Canadá y México.

Igualmente designaron representantes diversas organizaciones internacionales y organismos científicos, técnicos y educadores de índole forestal, como así profesionales y técnicos vinculados con los diferentes aspectos de la ciencia forestal en la actividad privada.

En atención al amplio temario sometido a consideración, el Comité Ejecutivo del Congreso resolvió que el estudio de cada uno de los puntos se encarara, primeramente, en el seno de las secciones respectivas, es decir: 1) Silvicultura y Administración Forestal; 2) Genética y Mejoramiento de Árboles; 3) Protección Forestal; 4) Educación Forestal; 5) Economía y Política Forestal; 6) Productos Forestales; 7) Vertientes de Bosques y Terrenos de Pasto; 8) Recreación Forestal y Fauna Salvaje; 9) Explotación y Operaciones Forestales; 10) Silvicultura Tropical.

Los delegados argentinos dieron lectura a 24 trabajos relacionados con distintos aspectos de la dasonomía, referidos al temario del Congreso. Intervinieron activamente en la consideración de dichos trabajos como así también de otros estudios de investigación

científica y técnica, contribuyendo a la redacción de los correspondientes despachos y recomendaciones.

La Secretaría General del Vº Congreso Mundial de Silvicultura hará llegar a los gobiernos de los países concurrentes, como así a los delegados participantes, las actas del mismo, debidamente corregidas; en tal oportunidad se podrá dar una amplia difusión a las conclusiones y recomendaciones arribadas.

El ingeniero Costantino participó también en una de las giras programadas, la denominada nº 2, que partió de Los Angeles hasta la ciudad de Seattle, con un recorrido de aproximadamente 2.700 km, a lo largo de la costa del Pacífico; existen en tales regiones inmensos y valiosos bosques especialmente de coníferas.

Entre los diferentes motivos forestales que tuvieron ocasión de ver los integrantes de esta gira, interesó muy especialmente la organización existente en las tareas de aprovechamiento de bosques (corta, arrastre y transporte) y las industrias de la madera, subproductos y derivados (aserraderos, fábricas de terciados, aglomerados, papel, etc.).

Sobre el tema disertará oportunamente el ingeniero Costantino, cumpliendo de esa manera con normas establecidas por la Facultad, con respecto a viajes de estudio o congresos en que participan miembros de su dependencia.

XVIº CONGRESO INTERNACIONAL DE HORTICULTURA (BRUSELAS-BELGICA)

La celebración de este Congreso tendrá lugar en Bruselas, entre el 31 de agosto y el 8 de septiembre de 1962, bajo los auspicios de la "Sociedad Internacional de la Ciencia Hortícola".

El esquema de la organización del Congreso es el siguiente:

A) Conferencias generales

B) Reuniones de Secciones

1. Cultivos hortícolas;
2. Fruticultura;
3. Floricultura;
4. Arboricultura;
5. Cultivos tropicales y subtropicales.

Las comunicaciones correspondientes a cada una de estas Secciones podrán versar sobre los siguientes temas:

- a) Selección y multiplicación;
 - b) Suelos, fertilizantes;
 - c) Insectos y enfermedades de las plantas;
 - d) El medio ambiente;
 - e) Tecnología.
- C) Simposia
 - D) Reuniones especiales
 - E) Excursiones
 - F) Publicaciones

Los derechos de inscripción al Congreso son los siguientes:

Participantes ordinarios	20 dólares
Acompañantes	8 „
Estudiantes	5 „

La inscripción en la primera categoría dará derecho a recibir las publicaciones del Congreso.

Los idiomas oficiales de la reunión serán: inglés, francés y alemán.

La sede de la Secretaría General del Congreso se halla en la ciudad de Gante, 233 Coupure links.

EL INSTITUTO AGROTECNICO ECONOMICO DE MISIONES (I.A.T.E.M.)

El I.A.T.E.M., institución fundada por los productores de Misiones y NE de Corrientes, es un Instituto de orden privado, que funciona en forma efectiva desde hace cuatro años.

Originariamente y de acuerdo a sus estatutos, se financiaba mediante el aporte del 2^o/₁₀₀ del total de la producción agropecuaria de los socios. Como la cantidad así lograda resultó insuficiente para las múltiples investigaciones y experiencias encaradas, fue menester solicitar el concurso del Gobierno de la Provincia de Misiones, por una parte, y del I.N.T.A., por otra, dándose así un singular impulso al I.A.T.E.M.

El I.A.T.E.M. está administrado y controlado por un Consejo de Control, compuesto por un representante de cada cooperativa agrícola adherida (24 en total) y un representante de la Provincia de Misiones. Este Consejo se reúne cada tres meses para recibir información de la marcha del Instituto y ratifica o rectifica los lineamientos de su conducción. A los fines ejecutivos delega sus facultades en un Comité de Presidencia, que sesiona mensualmente o con mayor frecuencia, según las necesidades.

Técnicamente el I.A.T.E.M. está integrado por una Dirección General, una Secretaría Técnica y, hasta ahora, cinco departamentos de investigación, a saber: Departamento de Fitopatología y Sanidad Vegetal; Departamento de Edafología; Departamento de Química y Tecnología; Departamento de Investigaciones Forestales y Departamento de Pasturas. También funciona una Sección dedicada al estudio de la Fitotecnia y la Citogenética de la Yerba Mate.

En 1959 se firmó el convenio de colaboración técnica entre el I.N.T.A. y el I.A.T.E.M. mediante el cual se llevan a cabo diversos planes de investigación.

En 1960 se puso en vigencia el convenio suscripto entre la Dirección General de Tierras y Bosques de la Provincia de Misiones y el I.A.T.E.M., para trabajar en temas forestales.

A principios de 1961 se firmó un convenio de colaboración y asistencia técnica entre C.A.F.A.D.E. y el I.A.T.E.M. para realizar ensayos e investigaciones en pasturas en su zona de influencia.

La Dirección General del I.A.T.E.M. está a cargo del ingeniero agrónomo Alfredo M. Offermann.